



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 001/2024-CCI

SALTA, 19 de febrero de 2024

VISTO:

La Nota N° 2222/23 presentada por la Alumn. Paiva, Alejandra, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca de Estimulo a las Vocaciones Científicas del CIN (EVC) – Convocatoria 2022, de forma retroactiva, a partir del 17 de octubre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, motiva la renuncia de la Alumn. Paiva, el hecho de haber sido seleccionada para una Beca de Formación.

Que se cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Ortega, Mariana.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas, en su Despacho N° 024/23 de fecha 08 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a la Beca de Estimulo a las Vocaciones Científicas del CIN (EVC) – Convocatoria 2022, presentada por la Alumn. Paiva, Alejandra – DNI N° 95.996.213, a partir del 17 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Alumn. Paiva el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la beca referida en el Art. 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora, la Dra. Ortega, Mariana, al Área de Becas y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

M. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa